

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"URGENCARGO TRANSPORTE URGENTE DE CARGA CIA. LTDA"**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y seis días del mes de marzo del dos mil dieciseis, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente el 100% del capital pagado de la Compañía, el Sr. Franklin Changoluisa, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día.

1. Conocer y resolver sobre el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2015.

Representada el 100% de la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los Socios aceptan, por unanimidad, la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 14h00, bajo el Presidencia del señor Franklin Changoluisa, con la presencia de los Socios de la Compañía: ACUÑA ARIAS JUAN CARLOS, propietario de 2 acciones (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; ACUÑA CHANGOLUISA EDGAR PATRICIO propietario de 2 acciones (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; ACUÑA CHANGOLUISA ELSA MARINA propietaria de 4 acciones (4) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; ACUÑA CHANGOLUISA JORGE EDMUNDO propietario de 2 acciones (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; ACUÑA CHANGOLUISA JUAN CRUZ propietario de 2 acciones (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y CAJAS CHANGOLUISA FREDDY GIOVANNI propietario de 2 acciones (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; CHANGOLUISA ACUÑA BOLIVAR JAVIER propietario de 70 acciones (70) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; CHANGOLUISA ACUÑA FRANKLIN GERMANICO propietario de 75 acciones (75) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; CHANGOLUISA ACUÑA HUGO IVAN (HRDS) propietario de 40 acciones (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; CHANGOLUISA ACUÑA NELLY OLIVA propietaria de 41 acciones (41) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; CHANGOLUISA ZAPATA HUGO BOLIVAR propietario de 60 acciones (60) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; TRAVEZ CHANGOLUISA XAVIER ALEXANDER propietario de 20 acciones (20) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; YANEZ LOZADA GALO FERNANDO propietario de 76 acciones (76) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; YANEZ LOZADA WILLIAM SANTIAGO propietario de 2 acciones (2) acciones ordinarias y nominativas de un

dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, **YANEZ VELASQUEZ GALO ALCIDES** propietario de 2 acciones (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc, el Señor Fernando Yanez

A continuación el señor Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, los mismos que obtienen aprobación unánime
2. Sobre este punto del orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad destinar la utilidad de la siguiente manera:

5% a Reserva Legal y la diferencia a la cuenta de "Utilidades Acumuladas".

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 14h30.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, Los Socios de la Compañía presentes, y el señor Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicada.

FRANKLIN CHANGOLUISA
PRESIDENTE

FERNANDO YANEZ
SECRETARIO AD-HOC

ACCIONISTA	CEDULA	FIRMA
ACUÑA ARIAS JUAN CARLOS	0500002497	
ACUÑA CHANGOLUISA EDGAR PATRICIO	0601099487	
ACUÑA CHANGOLUISA ELBA MARINA	0500378625	
ACUÑA CHANGOLUISA JORGE EDMUNDO	0500810868	
ACUÑA CHANGOLUISA JUAN CRUZ	0500915491	
CAJAS CHANGOLUISA FREDDY GIOVANNI	0911191153	
CHANGOLUISA ACUÑA BOLIVAR JAVIER	0502911064	
CHANGOLUISA ACUÑA FRANKLIN GERMANICO	0501875826	
CHANGOLUISA ACUÑA HUGO IVAN (HRDS)	0502901112	
CHANGOLUISA ACUÑA NELLY OLIVA	0501658200	
CHANGOLUISA ZAPATA HUGO BOLIVAR	1701490315	
TRAVEZ CHANGOLUISA XAVIER ALEXANDER	1720477275	
YANEZ LOZADA GALO FERNANDO	1712191723	
YANEZ LOZADA WILLIAM SANTIAGO	1712191731	
YANEZ VELASQUEZ GALO ALCIDES	0500418330	

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA "URGENCARGO TRANSPORTE URGENTE DE CARGA
CIA. LTDA "**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil dieciseis, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañia Urgencargo Transporte Urgente de Carga Cia. Ltda., el señor Fernando Yanez, Secretario Ad-Hoc, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los Socios presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, son los siguientes:

1. **ACUÑA ARIAS JUAN CARLOS**, propietario de(2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 2 votos;
2. **ACUÑA CHANGOLUISA EDGAR PATRICIO**propietaria de(2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidadcorrespondiéndole 2 votos;
3. **ACUÑA CHANGOLUISA ELSA MARINA** propietaria de (4) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidadcorrespondiéndole 4 votos;
4. **ACUÑA CHANGOLUISA JORGE EDMUNDO** propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidadcorrespondiéndole 2 votos;
5. **ACUÑA CHANGOLUISA JUAN CRUZ** propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidadcorrespondiéndole 2 votos, y
6. **CAJAS CHANGOLUIZA FREDDY GIOVANNI** propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole 2 votos;
7. **CHANGOLUISA ACUÑA BOLIVAR JAVIER** propietario de (70) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole 70 votos;
8. **CHANGOLUISA ACUÑA FRANKLIN GERMANICO** propietario de (75) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole 75 votos;
9. **CHANGOLUISA ACUÑA HUGO IVAN (HRDS)** propietario de (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole 40 votos;
10. **CHANGOLUISA ACUÑA NELLY OLIVA** propietario de (41) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole 60 votos;

11. **CHANGOLUISA ZAPATA HUGO BOLIVAR** propietario de (60) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole 60 votos.
12. **TRAVEZ CHANGOLUISA XAVIER ALEXANDER** propietario de (20) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole 1 votos.
13. **YANEZ LOZADA GALO FERNANDO** propietario de (76) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole 76 votos.
14. **YANEZ LOZADA WILLIAM SANTIAGO** propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole 2 votos.
15. **YANEZ VELASQUEZ GALO ALCIDES** propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole 2 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, el señor Presidente y el señor Secretario Ad-Hoc que certifican.


FRANKLIN CHANGOLUISA
PRESIDENTE


FERNANDO YANEZ
SECRETARIO AD-HOC